

**CEI** Centro de  
Economía  
Internacional

---

**INTERNACIONALES**

---

NOVIEMBRE 2020



## PANORAMA GLOBAL

*Crisis económica menos severa, recuperación más gradual*

*El comercio da señales de reactivación, pero su recuperación es incierta*

*Continúa debate sobre aplicación de la propiedad intelectual en época de pandemia*

*Se reavivan las tensiones comerciales*

*Acuerdo en el texto sobre un impuesto a las ganancias de multinacionales*



## EUROPA

*Parlamento Europeo rechaza ratificar acuerdo UE-Mercosur*

*La UE y el Reino Unido retoman negociaciones para lograr acuerdo post-Brexit*

*Ministros de Agricultura de la UE acuerdan la nueva PAC*

*Avanzan negociaciones de un acuerdo comercial entre el Reino Unido y EE.UU.*



## AMÉRICA DEL SUR Y CENTRAL

*Perspectivas para América Latina y el Caribe: recuperación parcial, pero desigual*

*Brasil y EE.UU. firman nuevo protocolo*

*Brasil suspende aranceles al maíz y la soja*

*Bahamas lanza la primera moneda virtual con respaldo del Estado*



## AMÉRICA DEL NORTE

*Trump declara emergencia nacional por importaciones de minerales críticos*

*EE.UU. extiende vigencia de la ley de Asociación Comercial de la Cuenca del Caribe*

*EE.UU. inicia investigación sobre importación de arándanos*

*Caso Boeing: la OMC autoriza a la UE a tomar represalia*



## ASIA

*China crece 4,9% en el tercer trimestre*

*La otra cara del TLC Camboya-China*

*China aprueba ley de control de exportaciones*

*EE.UU. inicia investigación contra Vietnam por manipulación de divisas*

*Japón busca diversificar cadenas de suministro con la ASEAN*



## ÁFRICA

*Kenia se transforma en el motor de la recuperación del comercio en África Oriental*

*Lanzamiento de nueva moneda para África Occidental podría demorar cinco años*

*Digitalización de pagos en la agroindustria africana*

# PANORAMA GLOBAL

## CRISIS ECONÓMICA MENOS SEVERA, RECUPERACIÓN MÁS GRADUAL

Según las últimas proyecciones del FMI, la economía mundial caería menos de lo previsto en junio, aunque la recuperación sería más lenta. En 2020, el PIB global se contraería 4,4%, el de los países avanzados 5,8% y el de las economías en desarrollo 3,3%. En 2021 se retomaría la senda del crecimiento: 5,2% el mundo, 3,9% las economías avanzadas y 6,0% aquellas en desarrollo.

A partir de este escenario base, el FMI proyecta uno más desfavorable en el que cuesta controlar la pandemia y uno más favorable en el que se avanza en todos los “frentes de batalla”. En el primero, la contracción de la economía mundial en 2020 sería levemente mayor (4,5%) y la recuperación de 2021 sería sensiblemente menor (1,9%). En el más favorable, en cambio, no se modificaría la proyección para 2020 y se ajustaría al alza para 2021 (5,5%).

En lo referente a los mercados de commodities, los del sector de la energía serían los más afectados: su precio se reduciría 33%, aunque el Banco Mundial proyecta una recuperación en 2021 de 9%. Los no energéticos pasarán mejor el “temporal”: los oleaginosos subirían 10% este año (1,8% en 2021), los granos 1,4% (1,5% el año que viene).

A nivel de política económica, los países han puesto en práctica medidas anticíclicas como el aumento del gasto público, reducciones tributarias, préstamos, garantías para préstamos y adquisición de acciones. Al 11 de septiembre, este conjunto de medidas

representó cerca de 12% del PIB mundial, según estimaciones del FMI.

Estas medidas, en conjunto con un relajamiento de las de confinamiento y cierre parcial de actividades, atenuaron la severidad del impacto proyectado. Pero esta evolución puede modificarse con la aparición de nuevos brotes de la COVID-19, tal como está sucediendo en Europa.

## EL COMERCIO DA SEÑALES DE REACTIVACIÓN, PERO SU RECUPERACIÓN ES INCIERTA

El comercio mundial de bienes cayó 21% durante el segundo trimestre de este año y es el descenso más grande que se tenga registrado para un trimestre, según estimaciones de la OMC. La mayor baja se registró en combustibles y minerales (-38%); el comercio de manufacturas cayó 19%, mientras que el de productos agrícolas es el que menos se resintió (-5%). De las manufacturas, cayeron todos los rubros excepto textiles, computadoras, circuitos electrónicos y productos farmacéuticos.

Según las proyecciones de la OMC, el volumen del comercio mundial de bienes se reduciría 9,2% este año, lo cual indica una caída menor a la prevista en abril para el escenario más optimista (-12,9%) (ver Internacionales del CEI, mayo 2020), lo cual refleja la recuperación de los últimos meses. Para el 2021, se espera un crecimiento de 7,2%, que no logrará volver a los niveles precrisis. En ese sentido, para la OMC prima la hipótesis de una “débil recuperación” antes que la de un “rápido retorno a la tendencia”.

Por su lado, el comercio de servicios se derrumbó: las caídas en el segundo trimestre

respecto del mismo período del año pasado fueron superiores al 30% promedio, de acuerdo con la OMC. El único rubro que creció fue el de servicios de computación.

### **CONTINÚA DEBATE SOBRE APLICACIÓN DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL EN ÉPOCA DE PANDEMIA**

La OMC fue centro de otro debate sobre la aplicación excepcional de los derechos de propiedad intelectual relacionados con la pandemia (ver Internacionales del CEI, septiembre 2020).

India y Sudáfrica propusieron una excepción transitoria de las normas del acuerdo ADPIC referidas a derechos de autor, diseño industrial, patentes y resguardo de información para que los medicamentos, elementos de diagnósticos y vacunas estén disponibles en tiempo y forma en los países en desarrollo. La excepción duraría la cantidad de años necesarios hasta que se suministre la vacunación de forma masiva y la mayoría de la población adquiriera inmunidad frente a esta enfermedad. La respuesta fue mixta: muchos países en desarrollo y menos adelantados la aceptaron, otros decidieron consultarlo con sus autoridades y otros se opusieron a la propuesta de la excepción. Según estos últimos, las normas actuales brindan margen de maniobra para facilitar el acceso y distribución de los descubrimientos e inventos. Ante la falta de acuerdo, el Consejo de ADPIC elevará una propuesta en 90 días.

Esta propuesta recibió el apoyo del Director General de la Organización Mundial de la Salud y de ONG internacionales como Drugs for Neglected Diseases Initiative (DNDi), UnitAid y Médicos sin Fronteras.

### **SE REAVIVAN LAS TENSIONES COMERCIALES**

La UE y EE.UU. están tomando medidas que implican reanimar las tensiones comerciales. Por el lado de la UE, esta impuso derechos antidumping a productos de acero de China, Indonesia y Taiwán. Además, ha modificado su regulación sobre el cumplimiento del compromiso de sus socios comerciales con las normas comerciales multilaterales, de modo que, si un caso presentado ante el Órgano de Solución de Diferencias de la OMC se estanca en el Órgano de Apelaciones debido a que no hay acuerdo sobre su reactivación, la UE puede aplicar sanciones sin necesidad de que se agoten las instancias en el organismo multilateral.

De parte de EE.UU., su Departamento de Comercio emitió una determinación preliminar en la que encuentran que las importaciones de láminas de aluminio de 18 países, entre los que se encuentran Alemania, Brasil, Corea del Sur, España, India, Italia y Turquía, han sido objeto de dumping. Se espera la determinación final y en caso de ser positiva, se aplicarían derechos antidumping.

A su vez, China acusó a EE.UU. e India de violar las reglas de la OMC al prohibir las aplicaciones TikTok y WeChat, entre otras. Esta declaración fue hecha en una reunión del Consejo de Comercio de Servicios de la OMC, lo cual podría indicar que planea presentar una demanda en dicho foro.

En relación con el seguimiento del acuerdo Fase 1 con China, el USTR y el USDA consideraron que el crecimiento de las importaciones chinas de productos agrícolas de EE.UU. está en línea con lo esperado.

## ACUERDO EN EL TEXTO SOBRE UN IMPUESTO A LAS GANANCIAS DE MULTINACIONALES

En la OCDE sus países miembros acordaron un texto borrador sobre el impuesto a ganancias de las multinacionales para que paguen en el

lugar donde obtienen las ganancias, esto es, donde están sus clientes, sin importar si operan de manera remota. Resta el acuerdo político para aprobar el texto, el cual se postergó para 2021.

## EUROPA

---

### PARLAMENTO EUROPEO RECHAZA RATIFICAR ACUERDO UE-MERCOSUR

En una nueva señal de la oposición que despierta el acuerdo UE-Mercosur en algunos países como Francia, Austria o Países Bajos, el Parlamento Europeo aprobó un texto en el que dicha institución “subraya que no se puede ratificar el acuerdo entre la UE y el Mercosur en su estado actual”. Esta negativa se suma a una serie de declaraciones de mandatarios de esa región (ver Internacionales del CEI, octubre 2020) que pretenden sumar exigencias ambientales al tratado con el Mercosur cerrado en junio de 2019. El texto en el que se expresa el rechazo al acuerdo tal y como está redactado apareció en una enmienda a la “Resolución sobre la aplicación de la política comercial común”, que fue impulsada por la delegación francesa y terminó siendo aprobada por 345 votos, con 295 votos en contra y 56 abstenciones.

### LA UE Y EL REINO UNIDO RETOMAN NEGOCIACIONES PARA LOGRAR ACUERDO POST-BREXIT

La promesa realizada por Boris Johnson cuando dijo estar dispuesto a llevar a cabo un Brexit sin acuerdo comercial si antes del 15 de octubre no se conseguía concluir las negociaciones post-Brexit con las autoridades de la UE finalmente no se concretó ya que, tras esa fecha límite, continuaban las negociaciones en Londres. Esta situación

prorroga la incertidumbre sobre lo que ocurrirá a fin de este año, cuando finalice el período de transición previsto en el acuerdo de salida de noviembre de 2018.

En estos momentos, los principales temas en desacuerdo de índole económica tienen que ver con los derechos de pesca y con los subsidios estatales. En cuanto a la pesca, la disputa se centra en la negativa británica a permitir acceso completo y permanente a sus aguas a barcos pesqueros comunitarios. En materia de ayudas estatales, el Reino Unido se opone a la exigencia europea de mantener el sistema de ayudas comunitarias, lo que permitiría que en el futuro las autoridades del bloque puedan interferir en la política del Reino Unido en materia de subsidios estatales a empresas británicas.

### MINISTROS DE AGRICULTURA DE LA UE ACUERDAN LA NUEVA PAC

Luego de dos años y medio de negociaciones continuas, los ministros de agricultura de la UE llegaron a un acuerdo sobre la reforma de la Política Agrícola Común (PAC). La nueva PAC, que regirá a partir del año 2023, tendrá un presupuesto de 387.000 millones de euros y será la principal partida presupuestaria del bloque.

La nueva política agrícola otorgará a cada país cierta flexibilidad para crear reglas y direccionar los fondos según su estrategia nacional de desarrollo, pero los obligará a

mejorar sus prácticas medioambientales. A partir de la implementación de la nueva PAC, todos los agricultores deberán mejorar sus estándares ambientales y las ayudas financieras les serán entregadas en la medida en que apliquen medidas en beneficio del clima y el medio ambiente.

La reforma contó con los votos positivos de todos los ministros de agricultura de la UE con la excepción de Lituania, que votó en contra, y la abstención de Rumania, Bulgaria y Letonia. A partir de este acuerdo celebrado entre los ministros en el marco del Consejo Europeo, la próxima negociación para conseguir la aprobación final se llevará a cabo en la Eurocámara.

#### **AVANZAN NEGOCIACIONES DE UN ACUERDO COMERCIAL ENTRE REINO UNIDO Y EE.UU.**

Los negociadores del Reino Unido y los Estados Unidos continúan trabajando en

alcanzar un tratado de libre comercio en lo que sería el principal acuerdo británico post-Brexit. Robert Lighthizer, representante de comercio estadounidense, se mostró muy optimista en obtener un acuerdo “razonablemente pronto” y dijo que en la actualidad hay cerca de 30 grupos de negociadores que se encuentran trabajando en forma simultánea.

Para el Reino Unido la negociación es la prioridad máxima en materia de acuerdos comerciales, mientras continúan los contactos con las autoridades europeas para definir las condiciones de salida de la Unión Europea. La alianza con los Estados Unidos se sumaría al tratado firmado con Japón y ratificaría la política británica de llegar rápidamente a acuerdos bilaterales que establezcan las bases de las nuevas relaciones comerciales con actores extra comunitarios.

## **AMÉRICA DEL SUR Y CENTRAL**

---

#### **PERSPECTIVAS PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: RECUPERACIÓN PARCIAL, PERO DESIGUAL**

En su informe “Perspectivas económicas regionales - Las Américas”, el Fondo Monetario Internacional señala que la región presenta una recuperación parcial, aunque de manera desigual. En los últimos meses, algunos países se beneficiaron con el repunte de las remesas, la estabilización de los precios de las materias primas que regresan a sus valores pre-pandemia –con excepción del petróleo– y la recuperación de la economía china, que genera un alivio en la caída de las exportaciones.

Con ello, se estima que 2020 concluya con una caída del producto promedio de 8,1%, que sería más pronunciada para los países con alta participación de actividades contacto-intensivas (como hotelería, turismo o entretenimiento). En 2021 la economía de la región crecería 3,6% y recién en 2023 la mayoría de los países lograrían alcanzar los niveles de crecimiento anteriores a la pandemia. No obstante, por aumento del ahorro precautorio y erosión de los ingresos, los niveles de consumo se recuperarían recién en 2025.

Estas estimaciones se verían afectadas ante un rebrote de la enfermedad que haga necesario intensificar las medidas de aislamiento, en detrimento de la actividad y

que debilite aún más las condiciones financieras. Además, a diferencia de crisis como la financiera de 2008-2009, no se espera una mejora de los términos de intercambio que beneficie a la región, sino que estos permanecerán neutrales. Finalmente, un crecimiento de las tensiones geopolíticas podría elevar la volatilidad en los precios de las materias primas, lo que, si se combina con una actitud proteccionista de los países de altos ingresos, podría afectar también el ingreso de capitales a la región.

### **BRASIL Y EE.UU. FIRMAN NUEVO PROTOCOLO**

Los gobiernos de Brasil y Estados Unidos firmaron un protocolo al Acuerdo de Comercio y Cooperación Económica, creado en 2011 pero puesto en marcha en 2019. Este introduce tres nuevos anexos, relativos a la facilitación del comercio, las buenas prácticas regulatorias y a cuestiones anticorrupción, y constituye un paso más hacia el objetivo de ambos países de firmar un acuerdo de libre comercio.

El anexo relativo a Facilitación del Comercio, busca reducir los plazos y costos de esas operaciones para incrementar el intercambio bilateral. A tales fines contiene medidas, como resoluciones anticipadas, sanciones, ventanilla única, operador económico autorizado y automatización, que resultan las más ambiciosas que Brasil haya asumido hasta el momento y que incluso van más allá de sus compromisos asumidos en el Acuerdo sobre

Facilitación del Comercio de la OMC. Por su parte, el protocolo sobre buenas prácticas regulatorias es el primero en incorporar el marco establecido en el Tratado de Libre Comercio entre Canadá, Estados Unidos y México (T-MEC).

### **BRASIL SUSPENDE ARANCELES AL MAÍZ Y LA SOJA**

Brasil eliminó los aranceles a las importaciones provenientes de países no pertenecientes al Mercosur para el maíz (8%), la soja (8%) y la harina y el aceite de soja (10% y 6%, respectivamente). La medida, que estará vigente hasta el 31 de marzo de 2021 en el caso del maíz y hasta el 15 de enero para la soja y sus derivados, habría sido solicitada por los sectores avícola y porcino que dependen de ambos granos para la alimentación de los animales y cuyos márgenes de ganancia se estaban viendo perjudicados por los precios récord en Brasil.

### **BAHAMAS LANZA LA PRIMERA MONEDA VIRTUAL CON RESPALDO DEL ESTADO**

El Banco Central de las Bahamas lanzó su moneda digital "dólar de arena", con el objetivo de promover una mayor inclusión financiera, reducir costos de servicios financieros y aumentar la eficiencia en las transacciones. Esta moneda virtual estará regulada por el Banco Central, para garantizar su estabilidad, y es la primera del mundo impulsada por un Estado hasta el momento.

## AMÉRICA DEL NORTE

---

### TRUMP DECLARA EMERGENCIA NACIONAL POR IMPORTACIONES DE MINERALES CRÍTICOS

A fines de septiembre, el presidente de los EE.UU., Donald Trump, declaró una emergencia nacional para hacer frente a la amenaza de la dependencia indebida de las importaciones de minerales críticos, en forma procesada o no procesada, de los “adversarios” extranjeros. Entre estos minerales críticos se encuentran las llamadas “tierras raras” (conjunto de 17 elementos químicos, tales como escandio, itrio, entre otros), insumos fundamentales para la producción de equipos y sistemas de alta tecnología y de aquellos relacionados con la defensa.

Si bien estos minerales son indispensables para EE.UU., el país carece de la capacidad para producirlos de manera procesada en las cantidades requeridas por la industria. De acuerdo con un informe del Departamento de Comercio, EE.UU. depende de las importaciones para 31 de los 35 minerales designados como críticos por el Departamento del Interior (es decir que las importaciones son superiores al 50% del consumo anual) y no cuenta con producción nacional para 14 de ellos.

La orden ejecutiva firmada por Trump instruye al Secretario del Interior (en consulta con los departamentos de Tesorería, Defensa y Comercio) a evaluar las formas de reducir la dependencia de las importaciones provenientes de China y otras economías de no-mercado, lo que podría incluir aranceles u otras restricciones a la importación.

### EE.UU. EXTIENDE VIGENCIA DE LA LEY DE ASOCIACIÓN COMERCIAL DE LA CUENCA DEL CARIBE

El presidente Trump firmó el pasado 10 de octubre un proyecto de ley que extiende la Ley de Asociación Comercial de la Cuenca del Caribe (CBTPA por su sigla en inglés) hasta el 2030. El pacto había expirado el 30 de septiembre.

La Ley de Recuperación Económica de la Cuenca del Caribe (CBERA) se promulgó en 1983 para facilitar el desarrollo y promover la diversificación económica en la región del Caribe, con lo que proporciona acceso libre de impuestos al mercado estadounidense a determinados productos de los países beneficiarios. En 2000, la Ley CBTPA amplió ese acceso a otros bienes, entre ellos prendas de vestir, productos derivados del petróleo y algunos productos agrícolas.

El pacto provee acceso libre de aranceles y cuotas para ciertos productos provenientes de Barbados, Belice, Curazao, Guyana, Haití, Jamaica, Santa Lucía y Trinidad y Tobago. A cambio, exige que estos países utilicen hilos o telas fabricados en EE.UU. para la elaboración de dichos productos.

### EE.UU. INICIA INVESTIGACIÓN SOBRE IMPORTACIÓN DE ARÁNDANOS

Luego de un pedido formal de la Oficina del Representante Comercial de los Estados Unidos (USTR), la Comisión de Comercio Internacional (USITC) inició, el 9 de octubre pasado, una investigación en materia de salvaguardias relativa a los arándanos frescos, refrigerados o congelados.

De acuerdo con un informe publicado por el USTR, las importaciones de arándanos de EE.UU. se han más que duplicado entre 2014 y 2019. Cinco países americanos representan más del 98% del total de las importaciones estadounidenses durante ese período: Perú, Chile, México, Canadá y Argentina.

El USITC deberá determinar si los arándanos son importados a los EE.UU. en cantidades tan elevadas que constituyan una causa de daño grave o amenaza de perjuicio a los productores nacionales de dicha fruta. De ser así, el Presidente de EE.UU. podrá adoptar diversas medidas –entre ellas, el aumento de aranceles o el establecimiento de cuotas– para que la industria de su país pueda ajustarse a la competencia de las importaciones.

### **CASO BOEING: LA OMC AUTORIZA A LA UE A TOMAR REPRESALIA**

El pasado 26 de octubre el Órgano de Solución de Diferencias de la OMC autorizó a la UE a imponer aranceles sobre productos procedentes de EE.UU. por un valor de hasta US\$ 4.000 millones como compensación por

las subvenciones otorgadas al fabricante de aviones estadounidense Boeing.

Cabe recordar que un año atrás, en un caso paralelo, la OMC autorizó a EE.UU. a imponer aranceles por un valor total de US\$ 7.500 millones a productos importados de la UE como represalia por las ayudas europeas a Airbus (ver Internacionales del CEI, noviembre 2019 y marzo 2020).

Funcionarios de la Comisión Europea han declarado que preferirían alcanzar una solución negociada y que EE.UU. reduzca los aranceles sobre las importaciones europeas, pero que se verán obligados a imponer aranceles sobre productos estadounidenses si no resulta posible llegar a un acuerdo.

Por su parte, el Representante de Comercio de EE.UU., Robert Lighthizer, sostuvo que la UE no tiene base jurídica para imponer aranceles ya que la decisión de la OMC solo se refiere a una desgravación fiscal efectuada por el Estado de Washington, que fue revocada a principios de 2020. Por lo tanto, afirmó que cualquier imposición de aranceles por parte de la UE obligará a una respuesta de los EE.UU.

## **ASIA**

### **CHINA CRECE 4,9% EN EL TERCER TRIMESTRE**

La economía china registró una expansión interanual de 4,9% en el tercer trimestre de 2020, como resultado de los esfuerzos del Gobierno para estimular la demanda y el consumo. En el primer trimestre, el nivel de actividad había caído 6,8% y se había recuperado en el segundo al crecer 3,2%, en ambos casos en términos interanuales. En consecuencia, en el acumulado de los primeros nueve meses del año registra un crecimiento interanual de 0,7%.

En el tercer trimestre, los principales indicadores económicos de China retornaron al crecimiento positivo. La producción industrial creció 5,8% interanual, una suba de 1,4 puntos porcentuales en comparación con el segundo trimestre; mientras que las ventas minoristas aumentaron 0,9% interanual. Asimismo, el comercio exterior mostró una expansión de 7,5% interanual, con un alza interanual de 10,2% de las exportaciones mientras que las importaciones crecieron 4,3%.

Con la epidemia en gran medida bajo control, las fábricas y las escuelas retomaron sus actividades y los lugares turísticos de todo el país recuperaron su ritmo habitual. Según informó el Ministerio de Cultura y Turismo, durante la “Semana dorada”, el feriado anual de octubre cuando China festeja su Día Nacional, se registró un movimiento de 637 millones de viajeros a lo largo del país que generaron ingresos por un equivalente a US\$ 69.600 millones.

Adicionalmente, en su último informe “Perspectivas de la Economía Mundial”, el Fondo Monetario Internacional proyectó que la economía china crecerá 1,9% en 2020, 0,9 puntos porcentuales por encima de sus previsiones del pasado mes de junio.

#### **LA OTRA CARA DEL TLC CAMBOYA-CHINA**

La negociación relámpago y posterior firma del Tratado de Libre Comercio (TLC) entre el Reino de Camboya y la República Popular China, a principios del mes de octubre, llega inmediatamente después de las sanciones comerciales de la UE, quien suspendió parcialmente el acceso libre de impuestos de Camboya al bloque por violaciones de derechos humanos y la disolución por parte del ejecutivo camboyano del principal partido de la oposición (Partido para el Rescate Nacional de Camboya).

China, la principal fuente de inversión de Camboya, se comprometió a ayudar a amortiguar el golpe, pero el TLC podría resultar más simbólico que práctico.

El Trato Arancelario Preferencial (*Everything But Arms* - EBA, por sus siglas en inglés) permitió a países como Camboya exportar productos a la UE sin aranceles de importación desde 2001. En 2019, Camboya exportó US\$ 3.500 millones a la comunidad europea, 40% concentrado en productos de la

industria de la confección. Cabe resaltar que casi la mitad de las 600 empresas de esa industria radicadas en Camboya son de capitales chinos, los que también se vieron afectados por las sanciones de la UE.

Ante este panorama, los productos de Camboya de la industria de la confección ingresarían a la UE con un arancel de 12% (antes ingresaban sin pagar arancel), lo que según estimaciones del Banco Mundial reduciría las exportaciones entre 8,7% y 10,4% (de US\$ 300 millones a US\$ 360 millones menos) sin contar el impacto en el resto de los productos exportados hacia la UE.

Con la implementación del TLC, el gobierno camboyano espera que las exportaciones a China crezcan 25%; sin embargo, si se considera que en 2019 las exportaciones totales a China fueron US\$ 1.000 millones, el aumento de US\$ 250 millones no cubriría el déficit de las exportaciones a la UE.

La base de este acuerdo es el TLC en vigor entre la ASEAN y China, el cual eliminó los aranceles de 10.000 productos (94% de las exportaciones del bloque a China). Por su parte, el TLC Camboya-China eliminará los aranceles sobre otros 340 productos (chiles secos, ananá, vegetales, pescados y mariscos, frutas, carne y granos), aunque no fueron incluidos arroz, caucho y azúcar, y no se esperan cambios significativos en las exportaciones de productos textiles.

#### **CHINA APRUEBA LEY DE CONTROL DE EXPORTACIONES**

El máximo órgano legislativo de China, el Comité Permanente del Congreso Nacional del Pueblo, aprobó una ley de control de las exportaciones que entrará en vigor el 1 de diciembre de 2020. La ley establece el marco para restringir las exportaciones de productos

y tecnologías sensibles por razones de seguridad nacional y políticas públicas.

A través de esta ley, las exportaciones y transferencias de productos, tecnología y servicios pueden estar prohibidas o sujetas a requisitos de licencia basados en las características del producto, los usuarios finales, los destinos o los usos finales. Esta nueva legislación se aplicará a todas las empresas de China, incluidas las de inversión extranjera.

### **EE.UU. INICIA INVESTIGACIÓN CONTRA VIETNAM POR MANIPULACIÓN DE DIVISAS**

Estados Unidos anunció que abrió una investigación sobre una posible manipulación monetaria por parte del gobierno de Vietnam. De acuerdo con la oficina del Representante Comercial de Estados Unidos (USTR), se “investigarán los actos, políticas y prácticas de Vietnam que puedan contribuir a la subvaluación de su moneda y el daño resultante causado al comercio de Estados Unidos”. El USTR también anunció una investigación sobre la importación y el uso de madera extraída ilegalmente por Vietnam.

La investigación, autorizada bajo la Sección 301 de la Ley de Comercio de 1974, se produce después de que el Departamento del Tesoro de los Estados Unidos concluyera en agosto pasado que Vietnam había manipulado su moneda (Dong) en al menos un caso relacionado con la exportación de neumáticos para vehículos ligeros. El Tesoro informó al Departamento de Comercio de Estados Unidos que la moneda vietnamita se devaluó en 2019 alrededor de 4,7 % frente al dólar debido en parte a la intervención del gobierno.

En enero, Vietnam fue una de las 10 naciones que el Departamento del Tesoro colocó en una lista de vigilancia por manipulación de

divisas. El superávit comercial de Vietnam con EE. UU. aumentó de manera sostenida desde que Trump asumió el cargo, con lo que pasó de US\$ 38,3 mil millones en 2017 a US\$ 55,7 mil millones en 2019, según datos del Tesoro de EE. UU.

Cualquiera que sea el resultado, es probable que la investigación sea contraproducente para el deseo más amplio de Washington de tener relaciones más estrechas con Hanoi. Durante la última década, las dos naciones se han convertido en socios estratégicos cada vez más cercanos, unidos por preocupaciones comunes sobre las ambiciones chinas en la región, en particular su avance hacia el Mar de China Meridional.

Vietnam y Estados Unidos celebraron 25 años de relaciones diplomáticas en julio de este año, un testimonio de la mejora de las relaciones bilaterales y económicas desde la Guerra de Vietnam. El país asiático se convirtió en un destino de fabricación alternativo a China para las empresas estadounidenses, en parte debido a la guerra comercial entre Estados Unidos y China.

### **JAPÓN BUSCA DIVERSIFICAR CADENAS DE SUMINISTRO CON LA ASEAN**

En su primer viaje oficial al exterior desde que asumió su cargo en septiembre, el primer ministro de Japón, Yoshihide Suga, visitó Vietnam e Indonesia, países miembros de la Asociación de las Naciones del Sudeste Asiático (ASEAN, por sus siglas en inglés), con lo que estableció sus prioridades en materia de política exterior en la región. La ASEAN es una región de creciente importancia estratégica y una de las de mayor ritmo de crecimiento en el mundo.

Suga indicó que los lazos entre Japón y la ASEAN formarán la base para la prosperidad económica en la región y prometió reforzar las

cadena de suministro en el sudeste asiático, delineando una cooperación económica más estrecha con los países de la región. Vietnam e Indonesia cuentan con una gran población y son países donde se encuentran establecidas numerosas empresas japonesas.

Dado que la pandemia expuso el peligro de una dependencia excesiva de la fabricación china, Japón está ampliando un programa de subsidios para alentar a las empresas japonesas con redes de suministro que

dependen de China a diversificarse en la región.

Suga impulsó nuevos acuerdos de cooperación con ambos socios en el ámbito comercial y de la defensa, y remarcó el papel central de la ASEAN en la consolidación de un “Indo-Pacífico Libre y Abierto”, de su antecesor Shinzo Abe, en términos de mantener una circulación segura en esa región marítima.

## ÁFRICA

### **KENIA SE TRANSFORMA EN EL MOTOR DE LA RECUPERACIÓN DEL COMERCIO EN ÁFRICA ORIENTAL**

La economía de Kenia, una de las principales del continente africano y de la región de África Oriental, fue duramente golpeada al comienzo de la pandemia de la COVID-19, con una caída en los volúmenes exportados del 19% en el mes de abril respecto de marzo, mientras que las reexportaciones al resto de los países de la Comunidad de África Oriental (EAC, por sus siglas en inglés) cayeron con mayor dureza (83% intermensual). Cabe resaltar, que Kenia es el único país con puerto de los países de la EAC y reexporta algunos productos al resto de los países miembros—.

Sin embargo, desde el mes de junio, los volúmenes de comercio empezaron a mostrar signos de recuperación intermensual (9% en junio y 12% en julio), de acuerdo con las cifras de la Oficina Nacional de Estadísticas de Kenia; mientras que las cifras de comercio de Uganda y Ruanda superaron los valores previos al comienzo de la pandemia de la COVID-19.

Las autoridades señalan que parte de esta recuperación se debe a las medidas tomadas

por los gobiernos de los países miembros de la EAC, que consistieron en una inversión de US\$ 20 millones para el establecimiento de corredores seguros de transporte (*Safe Trade Emergency Facility*) y el apoyo de la Agencia Alemana para la Cooperación Internacional (GIZ) para la instalación de laboratorios móviles, *kits* para *test* y equipos de protección para el personal que controla el transporte de mercaderías.

### **LANZAMIENTO DE NUEVA MONEDA PARA ÁFRICA OCCIDENTAL PODRÍA DEMORAR CINCO AÑOS**

El presidente de Costa de Marfil, Alassane Ouattara, señaló que, como consecuencia de la pandemia de la COVID-19, podría demorar cinco años el lanzamiento de la nueva moneda regional para África Occidental (ECO) en reemplazo del Franco CFA respaldado por Francia.

En diciembre de 2019, los países miembros de la Unión Económica y Monetaria de África Occidental (UEMAO) anunciaron que romperían algunos vínculos financieros con Francia y crearían una nueva moneda (ECO) para fines de 2020, la cual estaría vinculada al euro.

El pasado mes de septiembre, los países de la UEMAO mantuvieron conversaciones en Níger, donde se comprometieron a trabajar para alcanzar criterios de convergencia para el lanzamiento de la nueva moneda, lo cual incluía déficits presupuestarios del 3% del PIB.

Costa de Marfil, principal economía del bloque, manifestó que este compromiso resulta una meta poco factible de ser alcanzada en tres o cinco años, debido al impacto que está teniendo la pandemia sobre las economías. Por su parte, Ghana que no es país miembro de la UEMAO, manifestó su interés en adoptar el ECO, pero propuso que no tuviese paridad con el euro.

## **DIGITALIZACIÓN DE PAGOS EN LA AGROINDUSTRIA AFRICANA**

El Banco Mundial elaboró un estudio sobre la digitalización de los pagos en la agroindustria africana con el objetivo de brindar herramientas para la inclusión financiera y la participación de los agricultores en la economía digital.

El informe sostiene que una mayor digitalización de los pagos en los agronegocios puede ayudar a promover la inclusión financiera de los agricultores africanos, así como mejorar la eficiencia y transparencia de las empresas, y el ambiente de servicios financieros digitales en el continente.

También destaca que, en promedio, el 85% de las operaciones vinculadas a los agronegocios se realiza en efectivo y no a través de una cuenta bancaria, y que solo 17% de los ahorros y préstamos se efectúan por intermedio de instituciones financieras formales.

Esto resulta de importancia si se tiene en cuenta que uno de los factores que obstaculizan la modernización de la

agricultura africana, en cuanto a la incorporación de tecnología agrícola, es la falta de créditos a los cuales pueden acceder los agricultores a través de los canales formales de financiamiento.



Ministerio de Relaciones Exteriores,  
Comercio Internacional y Culto  
**Argentina**

**Fecha de cierre del número: 2 de noviembre de 2020**

Lo expresado en este informe no necesariamente refleja la opinión del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto de la Argentina.

Los hipervínculos a otros sitios Web tienen una finalidad meramente informativa y no implican responsabilidad ni consentimiento de su contenido por parte del CEI.